



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025

"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas** del día **15 de abril de 2025**, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, en adelante "**la SEP**", ubicadas en Avenida Universidad No. 1200, piso 3, cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, se presentaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, Electrónica de conformidad con los artículos 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, "**la Ley**" y 51 de su "**Reglamento**", y de acuerdo a lo previsto en el numeral **III.i.1** de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por el **C. José Guadalupe Mendoza García, Director de Adquisiciones**, en atención a lo dispuesto en el numeral **V.9.**, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, por el que se le otorga la facultad de presidir y firmar documentos en los actos de los procedimientos de Licitación Pública. -----

En atención al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos, o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, suscrito por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 30 de marzo de 2020, se hace constar que al presente evento se invitó a participar de manera remota, a través de una videoconferencia, en la aplicación Microsoft Teams, a los representantes de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros; a los Órganos Administrativos Desconcentrados y a los Organismos Descentralizados consolidados en el procedimiento; así como, a los asesores de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública. -----

Considerando lo anterior, se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO

Correspondiente a la Licitación Pública Nacional con código del expediente **E-2025-00029175** y número de procedimiento **LA-11-712-011000999-N-16-2025**, solicitada por la **Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros; los Órganos Administrativos Desconcentrados y los Organismos Descentralizados consolidados en el procedimiento.** -----

Para el presente procedimiento se recibió la siguiente propuesta: -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA N° LA-11-712-011000999-N-16-2025
“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	LEGAL/ADMINISTRATIVA	ECONOMICA	TECNICA
1	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.	Si presento	Si presento	Si presento

I. EL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN FUE DESECHADA O QUE NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS

A continuación, se exponen las razones que sustentan el resultado de la evaluación legal, administrativa y técnica, conforme a lo establecido en la convocatoria: -----

a) REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

De conformidad con el numeral **V.a.** de la Convocatoria del procedimiento, se procedió a realizar la verificación de los requisitos legales y administrativos solicitados, entre los cuales se destaca lo siguiente:

No.	LICITANTE	RESUMEN DE LOS RESULTADOS
1	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.	Los licitantes en participación conjunta CUMPLEN con los requisitos legales y administrativos establecidos en la Convocatoria de la Licitación.

Se hace constar que se consultó nuevamente en la página de CompraNet que los Licitantes no se encontraran sancionados o inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos. -----

Se anexa como parte integrante de esta acta el resultado de la evaluación legal y administrativa elaborada por la Dirección de Adquisiciones en su calidad de área contratante, como **Anexo 1 (uno)** en el cual se aprecia el resultado detallado de la evaluación. -----

b) REQUISITOS TÉCNICOS

De conformidad con el numeral **VI.b.1** de la Convocatoria del procedimiento, se procedió a realizar la verificación de los requisitos técnicos solicitados, entre los cuales se destaca lo siguiente: -----

No.	LICITANTE	RESUMEN DE LOS RESULTADOS
1	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.	Por lo que respecta a la Partida Única los licitantes en participación conjunta CUMPLEN con los requisitos técnicos para la partida única.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Lo anterior de conformidad con el dictamen emitido por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros. Se anexa como parte integrante de esta acta el resultado de la evaluación técnica emitida por la Coordinación Sectorial de Gestión de Pagos y Tesorería, en la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, en su calidad de área técnica y requirente, como **Anexo 2 (dos)**, en el cual se aprecia el resultado detallado de la evaluación. -----

II. LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ TÉCNICAMENTE SOLVENTE:

A continuación, se menciona la propuesta ofertada por el Licitante que cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en la convocatoria de la Licitación: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
1	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN <u>PARTICIPACIÓN CONJUNTA</u> CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.

El **C. José Guadalupe Mendoza García, Director de Adquisiciones**, solicitó a los representantes del área técnica y requirente del servicio, que se ratificara el resultado de la evaluación técnica, toda vez que la Dirección de Adquisiciones, como área contratante no interviene en la revisión de las propuestas técnicas recibidas, en virtud de que no cuenta con el conocimiento necesario para entrar al análisis detallado de las mismas. -----

El representante de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros ratifica el resultado de la evaluación técnica. -----

III. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA QUE RESULTO TÉCNICAMENTE SOLVENTE

Conociendo el resultado de las dictaminaciones previas, se procedió al **análisis de la propuesta económica**, con el siguiente resultado: -----

Las oferta económica de la propuesta técnicamente presentada se considera solvente **aceptable y conveniente** para el presente procedimiento de conformidad con lo señalado en el artículo 51, apartado A, fracción I y apartado B del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que no se actualiza ninguna de las causales de desechamiento señaladas en la convocatoria y por tanto se procede a su comparación a fin de determinar la propuesta con el monto más bajo por partida. -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025
“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

IV. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

En virtud de lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 Bis de la Ley y de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral **V.b** de la Convocatoria a la **Licitación Pública, Nacional, Electrónica Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025**, toda vez que cumple con las condiciones legales, técnicas, administrativas y económicas requeridas, resultado de la sumatoria de los precios unitarios de cada una de los productos que conforma las 19 (diecinueve) subpartidas y garantizando la atención de las obligaciones respectivas, **“EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.”** para el ejercicio fiscal 2025, se adjudica al Licitante conforme a lo siguiente: -----

Comisión por boleto "emitido"	Comisión por "cambio y/o cancelado"	Bonificación "por Boleto" emitido	Descuento "por Boleto" emitido
\$116.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Los montos de las contrataciones por cada una de las 19 (diecinueve) subpartidas se indican a continuación: -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Subpartida	Descripción UR	Montos incluyendo IVA	
		Importe Mínimo	Importe Máximo
1	SEP	4,000,000.00	10,000,000.00
	Sector Central		
* Órganos Administrativos Desconcentrados			
2	A00 Universidad Pedagógica Nacional UPN	201,800.00	504,500.00
3	B00 Instituto Politécnico Nacional IPN	1,877,902.44	4,694,756.11
4	B01 XE IPN Canal 11	858,849.54	2,147,123.85
5	L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM	352,259.00	880,648.00
6	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México UnADM	39,871.86	99,679.64
7	O00 Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez CNBBBJ	592,000.00	1,480,000.00
* Organismos Descentralizados			
8	L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial CETI	16,108.40	40,271.00
9	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN CINVESTAV	1,400,522.00	3,501,304.99
10	L5N Colegio de Bachilleres COLBACH	833,279.60	2,083,198.99
11	L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP	360,000.00	900,000.00
12	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE	1,942,791.11	4,856,977.00
13	L6J Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos	56,789.20	141,973.00
	CONALITEG		
14	L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	1,212,686.40	3,031,716.00
	CONAFE		
15	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral CONOCER	113,280.00	283,200.00
16	MAR Fondo de Cultura Económica FCE	1,018,542.72	2,341,159.80
17	MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA	1,600,000.00	4,000,000.00
18	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED	75,078.05	187,695.13
19	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional POI	288,000.00	720,000.00
Total		16,839,760.32	41,894,203.51

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025. -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

La prestación de los servicios deberá realizarse conforme a los términos y condiciones establecidos en el Anexo 1.- Anexo Técnico de la convocatoria. -----

Las comisiones, bonificaciones y descuentos otorgados por boleto emitido serán fijos durante la vigencia del contrato.-----

El presupuesto disponible para el Sector Central de la SEP, los órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Descentralizados, será ejercido de acuerdo con las comisiones, bonificaciones y descuentos otorgados, garantizando el acceso a las tarifas más económicas del mercado al momento de solicitar cada servicio, conforme a la propuesta económica adjudicada.---

De conformidad con la Clausula Quinta del convenio de participación conjunta celebrado por las empresas EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN **PARTICIPACIÓN CONJUNTA** CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A; que resultaron adjudicados proporcionarán el Servicio de acuerdo con la siguiente distribución: -----

Ente Público	Atendido por:
SEP Sector Central	Artem SA de CV
Universidad Pedagógica Nacional UPN	Artem SA de CV
Instituto Politécnico Nacional IPN	Artem SA de CV
Universidad Abierta y a Distancia de México UnADM	El Mundo es Tuyo SA de CV
Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM	Tayira Travel SA de CV
Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Viajes Premier SA
Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal	Viajes Premier SA
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN CINVESTAV	Artem SA de CV
Colegio de Bachilleres COLBACH	El Mundo es Tuyo SA de CV
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP	Tayira Travel SA de CV
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE	El Mundo es Tuyo SA de CV
Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos CONALITEG	Viajes Premier SA
Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE	Tayira Travel SA de CV
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral CONOCER	El Mundo es Tuyo SA de CV
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	El Mundo es Tuyo SA de CV
Fondo de Cultura Económica FCE	El Mundo es Tuyo SA de CV
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA	Viajes Premier SA
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED	Artem SA de CV
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politecnico Nacional POI	Viajes Premier SA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

V. FECHA, LUGAR Y HORA DEL FIRMA DEL CONTRATO

Se hace constar que conforme al artículo 37 de la Ley, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones de este procedimiento de contratación y obligarán a la Secretaría de Educación Pública, así como al Licitante adjudicado, **a firmar el instrumento jurídico que se derive del presente procedimiento, a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) de la plataforma CompraNet**, dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de notificación de este fallo. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la Ley, se hacen constar los siguientes datos referentes a los instrumentos jurídicos y las garantías de cumplimiento: -----

SUBPARTIDA	ENTE PÚBLICO	NUMERO DE CONTRATO	MONTO DE LA FIANZA
1	SEP Sector Central	DGRMYS-DGPYRF-LPN-001-2025	\$862,068.97
2	A00 Universidad Pedagógica Nacional UPN	0S-012/2025-AD	\$43,491.38
3	B00 Instituto Politécnico Nacional IPN	IPN-PS-LICI-007-2025	\$404,720.35
4	B01 XE IPN Canal 11	XEIPN-0793-25	\$185,096.88
5	L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM	USICAMM-06-2025	\$75,917.93
6	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México UnADM	UnADM-CPEyEU-016-2025	\$8,593.07
7	O00 Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez CNBBBJ	CONT-009-2025	\$127,586.21
8	L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial CETI	LPN-006/2025	\$3,471.64
9	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN CINVESTAV	CINVESTAV-SA-2025-453	\$301,836.64
10	L5N Colegio de Bachilleres COLBACH	CB-045/2025	\$179,586.12
11	L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP	CAS-14-2025-CONSOL	\$77,586.21
12	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE	LIC-S-005-2025	\$418,704.91
13	L6J Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos CONALITEG	5100002846	\$12,239.05
14	L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	CONAFE-UAF-LP/89-CDMX-2025	\$261,354.83
15	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral CONOCER	CONOCER/CONS/18/2025	\$24,413.79
16	MAR Fondo de Cultura Económica FCE	LG-SE/ADQ-25-000334	\$201,824.12
17	MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA	LPN-024/2025	\$344,827.59
18	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED	INIFED /LPN/009/2025	\$16,180.61
19	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional POI	13-2025-REEPA	\$62,068.97





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

- (1) El objeto de cada instrumento corresponderá a la prestación de los servicios con que resultaron adjudicados a los Licitantes en participación conjunta conforme al numeral IV de la presente acta.
- (2) Los Licitantes en participación conjunta adjudicados, deberán iniciar gestiones conducentes para la entrega de una fianza de cumplimiento **DIVISIBLE**, la cual está calculada por un monto equivalente al 10% del monto máximo de cada contrato sin incluir IVA, mismas que serán entregados dentro de un periodo de 10 días naturales siguientes a la firma del Instrumento Jurídico. Las finanzas estarán vigentes desde la fecha de su expedición y hasta el termino de la vigencia de los referidos Instrumentos.

Los Licitantes en participación conjunta que resultaron adjudicados, deberán presentarse dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en horario de 09:30 a 15:00 hrs. en los siguientes domicilios: -----

Subpartida	Ente Público Consolidado	Domicilio ente público
1	SEP Sector Central	Av. Universidad 1200, Piso 3, Cuadrante 3-30, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03330, CDMX, Teléfono 553600 2500 ext. 58925
2	A00 Universidad Pedagógica Nacional UPN	Carretera al Ajusco, numero 24, Héroes de Padierna, Tlalpan, 142000, CDMX, Teléfono 555630 9700 ext.1448 o 1470
3	B00 Instituto Politécnico Nacional IPN	AV. Miguel Othón de Mendizábal S/N esq. Miguel Bernard Col. Residencial la Escalera, C.P. 07738 Alcaldía Gustavo A. Madero CDMX, Teléfono 55 5729 6000 ext. 51201
4	B01 XE IPN Canal 11	Prolongación Manuel Carpio 475, Colonia Casco de Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, CDMX. Teléfono 55 5656 1111 ext. 60031
5	K00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros USICAMM	Av. Universidad 1200, Piso 1, Cuadrante 1-CA, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, CDMX, Teléfono 55 3600 2511 ext. 61837
6	L00 Universidad Abierta y a Distancia de México UnADM	Av. Universidad 1200, sector1-21, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03330, CDMX, Teléfono 55 3600 2500 ext. 69155
7	O00 Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez CNBBBJ	Avenida Insurgentes Sur No. 1480, Col. Barrio Actipan, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03230. CDMX, Teléfono 55 5482 0700 ext. 60101
8	L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial CETI	Nueva Escocia 1865, Col. Providencia 5ta. Sección, Guadalajara, Jalisco, México, CP 44638





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Subpartida	Ente Público Consolidado	Domicilio ente público
9	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN CINVESTAV	Av. Instituto Politécnico Nacional # 2508 Col. San Pedro Zacatenco Alcaldía. Gustavo A. Madero C.P. 07360, CDMX, Teléfono 55 5747 3800 ext. 3701
10	L5N Colegio de Bachilleres COLBACH	Prol. Rancho Vista Hermosa # 105 Col. Los Girasoles, C.P. 04920, Alcaldía Coyoacán, CDMX, Teléfono 55 5624 4100 ext. 4314
11	L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP	Calle 16 de septiembre No. 147 Nte. Col. Lázaro Cárdenas, Metepac, Estado de México, C.P. 52148 Teléfono 722-271-08-00
12	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE	Camino a Santa Teresa, 482, Col. Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, CP 14060, CDMX, Teléfono 55 5927 5200 ext. 3823
13	L6j Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos CONALITEG	Rafael checa No.2, Colonia San Angel, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX, C.P.01000, Teléfono 55 5321 0300 ext. 8415
14	L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE	Av. Universidad 1200, Piso 3, Cuadrante 2-27, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03330, CDMX, Teléfono 55 52417400 ext. 7418
15	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral CONOCER	Barranca del Muerto 275, primer piso, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, CDMX, Teléfono 55 2282 0200 ext. 2046
16	MAR Fondo de Cultura Económica FCE	Carretera Picacho Ajusco 227, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, CDMX, teléfono 55 5227 4672
17	MDA Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA	Francisco Márquez 160, Col. Condesa, Alcandía Cuauhtémoc, C.P. 06140, CDMX, Teléfono 55 5241 2700 ext. 22901
18	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa INIFED	Vito Alessio Robles 380, Col. Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01030, CDMX, Teléfono 55 5480 4700
19	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional POI	Juan O 'gorman 283, La Escalera Gustavo A. Madero, C.P. 07310, CDMX, Teléfono 55 5729 6000 ext.51707

Lo anterior con la finalidad de entregar la siguiente documentación legal y administrativa en original o versión electrónica para su cotejo: -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

- a) Acta Constitutiva y modificaciones.
- b) Poder Notarial.
- c) Identificación del Representante Legal (INE, pasaporte vigente).
- d) Cédula de identificación fiscal.
- e) Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- f) Comprobante de Domicilio vigente.
- g) Para efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, los Licitantes en participación conjunta que resultaron adjudicados deberán entregar de **forma individual la opinión en sentido positivo y sin adeudos respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, expedido por el Servicio de Administración Tributaria. Este documento deberá estar vigente en la fecha de firma del contrato conteniendo la cadena original y sello digital. Lo anterior, de conformidad con las reglas 2.1.24 y 2.1.28 de la resolución miscelánea fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 2024. Así mismo, deberá presentar la imagen de la captura de pantalla (completa y sin editar) de la ventana correspondiente al portal de SAT donde el contribuyente autoriza que se haga público el resultado de la opinión, incluyendo la leyenda que confirma la operación de alta de la autorización. En caso de que subcontrate personal, deberá presentar la opinión de cumplimiento positiva del tercero que preste los servicios.
- h) Así mismo, los Licitantes en participación conjunta que resultaron adjudicados deberán entregar de forma individual **opinión de cumplimiento en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo anterior, de conformidad con las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, este documento deberá estar vigente en la fecha de firma del instrumento jurídico en términos de la Regla Novena del citado Acuerdo. Así mismo, deberá presentar el acuse de autorización del contribuyente al IMSS para hacer público el resultado de la opinión. Ambos documentos deberán contar con la cadena original y sello digital. En caso de que la constancia contenga las leyendas: "En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC, por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", o bien, "En los controles electrónicos del IMSS, se detectó que usted tiene registro (s) patronal (es) vigente (s), y no tiene registrados trabajadores activos ante el instituto, por lo que no se puede emitir una constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social"; o cualquier otra de semejante naturaleza, deberán presentar además escrito libre, en donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que no les



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

Nº LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma, adicionalmente, en caso de que subcontrate personal, deberá presentar la opinión de cumplimiento positiva del tercero que preste los servicios, con fundamento en el último párrafo del citado artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

- i) Los Licitantes en participación conjunta que resultaron adjudicados deberán entregar de forma individual el documento vigente en la fecha de firma del contrato, expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en el que se emita la **constancia de situación fiscal en sentido positivo y sin adeudos en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos**, de conformidad con el Acuerdo publicado el 28 de junio de 2017, en el Diario Oficial de la Federación y las modificaciones al Anexo único del Acuerdo, publicado el 22 de abril de 2024. En caso de que como resultado, la constancia contenga un señalamiento de que NO se encontró antecedente del Registro Federal de Contribuyentes en los sistemas del Instituto, o cualquier otro de semejante naturaleza, deberá presentar además escrito libre, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma, adicionalmente, en caso de que subcontrate personal, deberá presentar la opinión de cumplimiento positiva del tercero que preste los servicios, anexando copia del respectivo contrato de servicio vigente, con fundamento en el último párrafo del citado artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

El no cumplir con la entrega de la documentación señalada en la presente acta, misma que está correlacionada con la señalada en la convocatoria, antes de la formalización del Contrato, **será causal para no formalizar el documento**, lo mismo en el caso de existir discrepancias entre la información proporcionada en el presente procedimiento y la documentación presentada para la formalización del instrumento. -----

VI. NOMBRES Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EMITEN EL FALLO

Emite el presente fallo el **C. José Guadalupe Mendoza García, Director de Adquisiciones**, servidor público facultado en términos del numeral **V.9** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación Pública.-----

El responsable de la evaluación legal, administrativa y económica es el **C. José Guadalupe Mendoza García, Director de Adquisiciones**. -----

El responsable de la evaluación técnica es el **C. Marino Bulmaro Ramírez Carmona, Coordinador Sectorial de Gestión de Pagos y Tesorería en la Dirección General de Presupuesto y Recursos** -----





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

Financieros lo anterior de conformidad con el dictamen incluido en el oficio No. **DGPYRF.-30.2/155/2025**, recibido con fecha **15 de abril de 2025**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en CompraNet (<https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>) y se pone a disposición de los licitantes copia de la misma en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Avenida Universidad No. 1200, Cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **19:04 horas** del día **15 de abril de 2025**, firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C. MARINO BULMARO RAMÍREZ CARMONA COORDINADOR SECTORIAL DE GESTIÓN DE PAGOS Y TESORERÍA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS	

POR LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. ISIS CITLALLI GÓMEZ LÓPEZ COORDINADORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

<p>C. FERNANDO MEDINA HIRIARTE TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. CRISTIAN DURÁN CONTRERAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. GERARDO ALFREDO ICAZA PALACIO TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. JOSÉ ORTEGA SÁNCHEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. JUANA FLORES SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. JOSÉ LUIS ORTIZ VALDIVIA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS EN LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. GABRIELA HERRERA MARÍN SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN LA ESTACIÓN DE LA TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>
<p>C. YOLANDA MOTA GÓMEZ DIRECTORA DE ADQUISICIONES EN LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ</p>	<p><i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i></p>





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

POR LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. MARIO ALBERTO NARVÁEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ESCOLARES EN EL COLEGIO DE BACHILLERES	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. VÍCTOR JESÚS JIMÉNEZ OSORIO DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y BIENES EN EL COLEGIO DE BACHILLERES	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. CLAUDIA JAELY CEDILLO PÉREZ DIRECTORA DE SERVICIOS EN LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. EZEQUIEL MAZA RAMÍREZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA EN LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. ERICK ENRIQUE INCLÁN VARGAS SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. RUBÉN SILVA ESCÁRCEGA PERSONAL DESIGNADO DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES EN EL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTRÓNICA N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

“SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”

C. NANCY ALEJANDRA HERNÁNDEZ ARCE DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EN EL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. DANIEL MARTÍNEZ CASTILLO COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>
C. VÍCTOR DE LUCIO MORENO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>

POR LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA JEFE DE DEPARTAMENTO EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS Y APOYO EN ADQUISICIONES, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. ALDO IVÁN RAMÍREZ GARCÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<i>PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS</i>



ANEXO 1

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping stroke followed by a smaller, more intricate mark.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. LA-11-712-011000999-N-16-2025
"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCENTRALIZADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

DOCUMENTO
EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.
(PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTIMEX VIAJES, S.A. DE C.V. ;
TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.)

VI.a.1. Escrito de acreditación del Licitante, utilizando para tal fin el Formato 1.- Acreditación del Licitante y manifestación de interés, conforme a lo previsto en el Numeral III.g. Acreditación del Licitante de esta Convocatoria

CUMPLE

VI.a.2. Escrito mediante el cual el Licitante acepta que las notificaciones que se deriven del presente proceso se realicen a través del correo electrónico proporcionado. Para tal fin utilizarán el Formato 12.- Formato de Notificación Electrónica.

CUMPLE

VI.a.3. Escrito mediante el cual el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LAASSP; conforme a lo indicado en los artículos 29, fracción VIII, de la LAASSP, y 39, fracción VI, inciso e, del Reglamento. Para tal efecto, utilizarán el Formato 4.- Artículos 50 y 60 de la LAASSP que se adjunta a esta Convocatoria.

CUMPLE

VI.a.4. Declaración de Integridad en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes; conforme a los artículos 29, fracción IX, de la LAASSP, y 39, fracción VI, inciso f, del Reglamento. Deberá formular este escrito utilizando el Formato 5.- Declaración de Integridad adjunto a esta Convocatoria.

CUMPLE

VI.a.5. Escrito mediante el cual el Licitante manifieste que, al día de la presentación de su proposición, cuenta con la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal en la página del SAT, para tal fin utilizarán el Formato 9.- Cumplimiento de obligaciones en materia fiscal: así mismo, deberá presentar la imagen de la captura de pantalla (completa y sin editar) de la ventana correspondiente al portal del SAT donde el contribuyente autoriza que se haga público el resultado de la opinión, incluyendo la leyenda que confirma la operación de alta de la autorización. De forma optativa, el Licitante podrá presentar adicionalmente la opinión vigente y positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal, la cual deberá contar con la cadena original y el sello digital.

CUMPLE

VI.a.6. Escrito mediante el cual el Licitante manifieste que, al día de la presentación de su proposición, cuenta con la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social en la página del IMSS, para tal fin utilizarán el Formato 10.- Cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social: así mismo, deberá anexar el acuse de autorización del contribuyente al IMSS para hacer público el resultado de la opinión. De forma optativa, el Licitante podrá presentar adicionalmente la opinión vigente y positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social. Cabe señalar que tanto el acuse como en su caso la opinión, deberán contar con la cadena original y el sello digital.

CUMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. LA-11-712-011000999-N-16-2025 "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCENTRALIZADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"	
DOCUMENTO	(PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTIMEX VIAJES, S.A. DE C.V.; TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.)
V1.a.7. Escrito mediante el cual el Licitante manifieste que, al día de la presentación de su proposición, cuenta con la constancia de no tener adeudos en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos en la página del INFONAVIT, para tal fin utilizarán el Formato 11.- Cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuento; el licitante también podrá presentar la opinión vigente y positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT.	CUMPLE
V1.a.8. Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del Licitante o Representante Legal (Pasaporte, Cédula profesional o Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral).	CUMPLE
IV.a.9. Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana, utilizando para tal fin el Formato 2.- Nacionalidad; de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 35 del Reglamento.	CUMPLE
V1.a.10. Acta constitutiva con sus modificaciones y Poder Notarial del representante legal en el caso de personas morales, o bien, Acta de nacimiento del Licitante en el caso de personas físicas. Los documentos deberán remitirse de manera completa incluyendo la información que acredite su Registro Público (según corresponda) y ser legibles	CUMPLE
V1.a.11. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.	CUMPLE
V1.a.12. Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, de conformidad con el artículo 34 del Reglamento. Para tal fin utilizarán el Formato 8.- Estratificación adjunto a esta Convocatoria	CUMPLE (EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.-GRANDE, TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.-PEQUEÑA, VIAJES PREMIER, S.A.-GRANDE ARTIMEXVIAJES, S.A. DE C.V.-GRANDE)
V1.a.13. Aceptación expresa, conforme al numeral 29 del Acuerdo, de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.	CUMPLE



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. LA-11-712-011000999-N-16-2025 "SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCENTRALIZADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"	
DOCUMENTO	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V. (PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V.; TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.)
IV.a.14. Manifiesto y Acuse de entrega respecto de la afirmación o negación de los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tiene con servidores públicos; el cual será tramitado por el Licitante o su representante legal en la página de internet https://manifiesto.buengobierno.gob.mx , de conformidad con lo establecido en el Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.	CUMPLE
VI.a.15. En su caso, convenio de participación conjunta , conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la LAASSP, y 44 del Reglamento, el cual deberá ser firmado de manera solidaria por los integrantes de la proposición.	PARTICIPACIÓN CONJUNTA
VI.a.16. Manifestación de conocimiento del contenido de la nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) , para tal fin utilizarán el formato 15.- nota informativa OCDE, que se adjunta a esta convocatoria.	CUMPLE
EVALUACIÓN FINAL	CUMPLE


LIC. JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES



DICTAMEN ESPECÍFICO AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA REPRESENTANTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA, NACIONAL, ELECTROÉNICA N° LA-11-712-071000999-16-2023 "SERVICIO DE RESERVAción, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ORGANISMOS DECONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"		ARTURU VAREZ, S.A. DE C.V.	TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.	VANES PRIMER, S.A. DE C.V.
a) Nombre, identidad y Datos de Contingencias de las personas integrantes señaladas en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y de hebreas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en ellas;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas; señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acreditan las facultades de representación;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el presente procedimiento de contratación;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Descripción de las partes objeto del instrumento jurídico que corresponde cumplir a cada una de las personas integrantes, señalando en su caso el tipo de cumplimiento de las obligaciones; y	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedara obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del instrumento jurídico, en caso de que se le adjudique el mismo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN FINAL

FECHA DE ELABORACIÓN DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE ABRIL DE 2025

ELABORÓ Y AUTORIZÓ:

C. JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

ANEXO 2





Gobierno de México

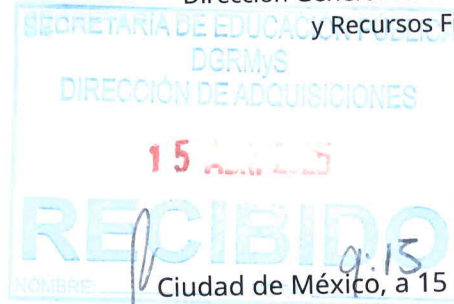
Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros



✓ DGPYRF.-30.2/ 155 /2025

Asunto: Resultado de la Evaluación Técnica.



Ciudad de México, a 15 de abril de 2025

JOSÉ GUADALUPE MENDOZA GARCÍA
Director de Adquisiciones
Presente

Por este medio, hago referencia a la presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria de Licitación Pública Nacional **No. LA-11-712-011000999-N-16-2025**, relativo a la contratación del **"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"**, llevada a cabo el 14 de abril del año en curso.

Al respecto, con fundamento en las funciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, me permito hacer de su conocimiento el resultado de la evaluación técnica realizada a las propuestas presentadas por los licitantes:

No.	LICITANTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S. A	CUMPLE

En este sentido, con base en los alcances establecidos en el Anexo Técnico, el licitante que **CUMPLE** con las características técnicas es **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V., TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. Y VIAJES PREMIER, S.A.**

Se anexa de forma impresa la Cédula de Evaluación Técnica empleada para pronta referencia, lo anterior, para los trámites administrativos a los que haya lugar.





Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

MARINO BULMARO RAMÍREZ CARMONA
COORDINADOR SECTORIAL DE GESTIÓN DE PAGOS Y TESORERÍA

Ccp.- **Ricardo Largo González.** - Director General de Presupuesto y Recursos Financieros. - Para su conocimiento. - Presente.
Ccp.- **Alejandro González Malvaez.** - Director General de Recursos Materiales y Servicios. - Mismo Fin. - Presente.

Elaboro

Reviso

Marisol Gómez Juárez

Jefa de Departamento de Entidades Federativas Zona norte

Ana María Guadalupe Martínez Mendoza
Subdirectora de Comisiones oficiales



CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

N° LA-11-712-011000999-N-16-2025

**"SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN Y ENTREGA DE PASAJES
AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL SECTOR CENTRAL, LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS
Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA ✓

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VIAJES PREMIER, S.A. TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA Las personas que integren la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:			
1	III.d.1.1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes; señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;	SI CUMPLE	
2	III.d.1.2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas; señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;	SI CUMPLE	
3	III.d.1.3. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el presente procedimiento de contratación;	SI CUMPLE	
4	III.d.1.4. Descripción de las partes objeto del Contrato que corresponderá cumplir a cada una de las personas integrantes, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y	SI CUMPLE	
5	III.d.1.5. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes de forma solidaria, para efectos del procedimiento de contratación y del Contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.	SI CUMPLE	
ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"			
1	FORMATO 6 "FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA"	SI CUMPLE	
REQUISITOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"			
f) REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON VIAJES PREMIER, S.A. TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Garantizar por escrito firmado por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, el servicio de reservación y expedición de boletos de avión nacionales y/o internacionales, durante toda su vigencia, se sujetará a la normatividad aplicable y a las tarifas autorizadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.	SI CUMPLE	
2	Garantizar por escrito firmado por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, los servicios objeto del presente anexo, se proporcionarán en el momento en que se requiera, incluyendo la atención y resolución de imprevistos de "LA SEP, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS", garantizando una atención las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, vía correo electrónico y/o celular	SI CUMPLE	
3	Garantizar por escrito firmado por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, otorgará la tarifa más económica disponible al momento de la solicitud y en el supuesto de que la "LA SEP, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS" consigan mejorar la tarifa, se compromete a respetarla y conseguirla, siempre y cuando sea en las mismas condiciones, aerolínea, itinerario, fechas y horarios.	SI CUMPLE	
4	Garantizar por escrito firmado por el representante legal que, cuenta con la capacidad para expedir boletos de todas las líneas aéreas existentes en el mercado nacional e internacional, incluidas las líneas aéreas de bajo costo.	SI CUMPLE	
5	Garantizar por escrito firmado por el representante legal que, en caso de resultar adjudicado, se compromete al cumplimiento de aquellas normas de calidad que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación.	SI CUMPLE	
6	Currículum Vitae de diez ejecutivos acompañándose de copia de la identificación oficial vigente. Deberán estar firmados por el representante legal en todas sus fojas, con lo cual se avalará que el contenido es correcto y se acreditará la experiencia en años solicitada.	SI CUMPLE	
7	Acreditar el grado académico de al menos cinco ejecutivos, con licenciatura en turismo, administración o carrera afín, este punto se acreditará presentado título o cédula profesional.	SI CUMPLE	

Handwritten signature

Handwritten signature

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON VIAJES PREMIER, S.A. TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
8	Acreditar el mayor grado de capacitación en las aptitudes que requiere el puesto, para los diez ejecutivos, acreditar dominio en el uso y manejo de los sistemas de reservaciones como Amadeus, Worldspan, Travelport, Sabre, Galileo o cualquier equivalente que cumpla con las características y con la capacidad para atender los requerimientos de la Convocante, tanto en vuelos nacionales como internacionales, de manera inmediata.	SI CUMPLE	
9	Presentar documentación legible con el que acredite que el personal responsable de la atención del servicio, señaladas en el numeral seis, cuentan con la certificación IATA FUAHV o IATA TRAINING. Se verificará su validez en la página checkacode de la IATA.	SI CUMPLE	
10	El "LICITANTE" deberá entregar escrito firmado por el representante legal donde manifieste que no le ha sido retirado el boletaje a su representada ni ha estado sin boletaje por parte de la IATA, en los últimos 12 (doce) meses anteriores a la presentación de la propuesta.	SI CUMPLE	
11	El licitante deberá presentar el Reporte BSP-IATA (Bank Settlement Plan - Asociación Internacional de Transportación Aérea), deberá adjuntar sus fichas de pago, de por lo menos dos semanas previas a la semana del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente contratación.	SI CUMPLE	
12	Escrito donde el "LICITANTE" informe que no ha tenido quejas procedentes en su contra por la emisión de boletaje, en los 12 (doce) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	SI CUMPLE	
13	13. Presentar copia del cumplimiento de las cuotas obrero-patronales de enero a diciembre de 2024 y de enero de 2025, considerando a los ejecutivos que tenga previsto designar, a fin de acreditar que cuenta con la estructura suficiente para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	
14	Currículum Vitae de la empresa en el cual se indique la experiencia en la prestación del servicio objeto de la contratación, incluyendo la relación de principales clientes con domicilio, teléfono de estos, así como el nombre del contacto.	SI CUMPLE	
15	Acreditar ingresos equivalentes al 20% (veinte por ciento) respecto del monto máximo de su contratación. La comprobación se realizará mediante la última declaración fiscal anual (2023), y la última declaración fiscal provisional (febrero 2025) del Impuesto Sobre la Renta presentadas por EL LICITANTE ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	SI CUMPLE	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON VIAJES PREMIER, S.A. TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
16	Acreditar que cuenta con por lo menos dos sistemas de reservaciones como Amadeus, Worldspan, Travelport, Sabre, Galileo (o equivalente) con las características y con la capacidad para atender los requerimientos del servicio solicitado.	SI CUMPLE	
17	Nombre, correo electrónico, teléfono de oficina y teléfono móvil del contacto por parte del licitante para solicitar pasajes aéreos durante horarios nocturnos y de guardia. En este caso se establecen como tiempos de respuesta los estipulados en el numeral 2 que antecede.	SI CUMPLE	
18	Nombre, teléfono de oficina y teléfono móvil del cargo inmediato superior al que responden los ejecutivos de cuenta para reportar posibles anomalías en la prestación del servicio.	SI CUMPLE	
19	Acreditar por lo menos 5 años de experiencia en la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación, mediante Contratos y/o pedidos.	SI CUMPLE	
20	Presentar documento mediante el cual describa los procesos mediante los cuales dará uso a los recursos con los que cuente, para el cumplimiento de los requerimientos de todos los entes públicos consolidados descritos en el Anexo Técnico de la presente licitación pública.	SI CUMPLE	
21	Presentar documento mediante el cual indique cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio, especificando, entre otros, los programas, horarios, características, vigencia del servicio, etc.	SI CUMPLE	
22	Acreditar documentalmente el cumplimiento de 10 contratos y/o pedidos celebrados con algún ente público o con particulares (personas físicas o morales) de entre los presentados para acreditar los rubros de experiencia y especialidad.	SI CUMPLE	
23	El licitante deberá contar con una oficina ubicada en la Ciudad de México, para la atención de los aspectos administrativos del servicio, deberá adjuntar un comprobante de domicilio vigente: recibo de predial, luz, agua o teléfono a su nombre o a nombre de su representante legal para acreditar este punto; la convocante se reserva el derecho de practicar una visita física al inmueble para corroborar que las instalaciones del licitante, efectivamente sean oficinas.	SI CUMPLE	
24	El licitante deberá exhibir al menos dos cartas de recomendación de líneas aéreas.	SI CUMPLE	

du

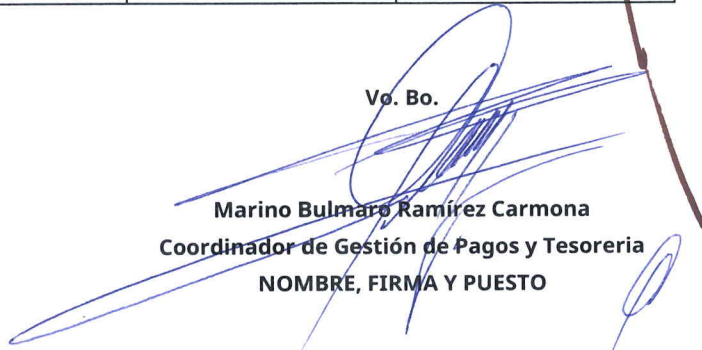
↘

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON VIAJES PREMIER, S.A. TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
25	Para garantizar el cumplimiento eficiente del servicio, el licitante deberá contar una estructura organizacional de cuando menos 25 personas, con esto se asegurará la calidad operativa y administrativa del servicio para la "LA SEP, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS"	SI CUMPLE	
q) EL SEÑALAMIENTO DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE CONFORME A OTRAS DISPOSICIONES SEA NECESARIO CONTAR PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES:			
1	1. Diploma IATA-FUAAV o IATA TRAINING, vigente, de los ejecutivos designados para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	
2	2. Acreditar ser miembro de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés) a efecto de acreditar lo anterior se deberá de presentar el código IATA, el cual deberá estar vigente al momento de participar en la licitación. Dicho requisito se verificará en la página web oficial de esta asociación (www.checkacode.com).	SI CUMPLE	
3	3. Registro o suscripción vigente al sistema Amadeus, Worldspan, Traveport, Sabre, Galileo (o equivalente), con el que propone la prestación del servicio, a nombre del "LICITANTE".	SI CUMPLE	
4	4. El licitante deberá presentar el certificado a nombre de su representada en el que acredite la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género, dicho documento deberá ser emitido por las autoridades y organismos facultados para ello.	SI CUMPLE	
5	5. Presentar la Certificación Vigente en la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015, expedido por la autoridad competente y avalado por la Entidad Mexicana de Acreditaciones, A.C. (EMA).	SI CUMPLE	
6	6. Presentar el Certificado Moderniza vigente que emite la Secretaría de Turismo.	SI CUMPLE	
7	7. Presentar el Registro Nacional de Turismo vigente expedido por la Secretaría de Turismo	SI CUMPLE	
8	8. El licitante deberá presentar el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente emitido en la plataforma electrónica de la Secretaría	SI CUMPLE	

ELABORÓ


Ana María Guadalupe Martínez Mendoza
 Subdirectora de Comisiones Oficiales
 NOMBRE, FIRMA Y PUESTO

Vo. Bo.


Marino Bulmaro Ramírez Carmona
 Coordinador de Gestión de Pagos y Tesorería
 NOMBRE, FIRMA Y PUESTO